



RESOLUCION No. 0500-AD-83

Lima, 20 de JUNIO de 1983

Visto el memorandum N°16 TES-83 y las Notas de Débitos que se indican, emitidos por el Banco de la Nación por concepto de mantenimiento de Cuentas Portes del Instituto Peruano del Deporte; según el detalle siguiente:

<u>N° de Cuenta</u>	<u>Liquidación de :</u>	<u>Monto</u>
000-036153	Octubre 29-10-82	526.00
000-036153	Cuarto Trimestre 31-12-82	526.00
000-053813	Octubre 29-10-82	526.00
000-053813	Cuarto Trimestre 31-12-82	526.00
000-001759	Cuarto Trimestre 31-12-82	526.00

CONSIDERANDO:

Que al tratarse de adeudos pertenecientes a Ejercicio Fenecido, es necesario regularizar dichos pagos por la vía de Créditos Devengados: y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a la Conformidad del Director Ejecutivo, en mérito a las disposiciones vigentes sobre el particular.

SE RESUELVE

Artículo 1.- RECONOCER, como Créditos Devengados, los adeudos del Instituto Peruano del Deporte al Banco de la Nación por los mantenimientos de Cuentas -Portes indicados.

Artículo 2.- AUTORIZAR, a la Unidad de Contabilidad para que abone al Banco de la Nación la suma de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA y 00/100 SOLES ORO (S/. 2,630.00) por los adeudos materia de la presente Resolución.

Artículo 3.- El egreso que origine el cumplimiento de esta Resolución, se afectará con cargo a la Asignación 03.27 del Programa 01.01 ; E.E.P - 001 Actividad 001.01 del Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte para el Ejercicio 1983.

Regístrese y Comuníquese

VAH/bdr.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME

N° 101 -OCA-83

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Memo. 202-UA-83
Asunto : Proy. de Res. reconociendo como créditos devengados,
el adeudo del IPD al Banco de la Nación S/. 2,630.00.
Fecha : Lima, 14 de Junio de 1983.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por medio del cual se reconoce como Créditos Devengados los adeudos del IPD al Banco de la Nación por Mantenimiento de Cuenta y Portes por un total de S/. 2,630.00.

Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, salvo mejor parecer.

ATENTAMENTE,

JBN/ls.

Inc: Memo. 202-UA-83
: Proy. de Res.
: Memo. 16/TES-83
: 5 Notas de Débito.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

Nº 262 -UA-83

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
Fecha 10-6-83

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.
A: Sr. JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
Asunto: Proyecto de Resolución de Devengados
Referencia: Mantenimiento de Cuentas Postes IPD.

Me dirijo a su Despacho para remitirle adjunto un Proyecto de Resolución de Reconocimiento y autorización de pago por Créditos Devengados en relación a Mantenimiento de Cuentas Postes del IPD al Banco de la Nación.

Cabe señalar que en el Presupuesto del IPD para 1983 en la Actividad 001.01 se cuenta con la previsión para atender el monto de S/. 2,630 que importa la deuda al Banco de la Nación y a la que precisamente se refiere el indicado Proyecto.

Agradeceré a usted tenga a bien gestionar ante la Alta Dirección la aprobación correspondiente,

Atentamente.

VAH/UA.
vah.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

VICTOR ARANA HURTADO
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SS. AA.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

(I. P. D.)

Nº 16/TBS-83

Fecha 06-06-83

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimientos

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

2630

DE: JEFE DEL AREA DE TESORERIA
A: JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
Asunto; REMITO CINCO NOTAS DE DEBITO
Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de adjuntarle al presente cinco Notas de Débito del Banco de la Nación del mantenimiento de Cuentas del año 1982 para que se sirva proyectar la Resolución respectiva por devengados.

Atentamente,

JMA/rps.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JULIO CESAR MANTILLA A.

Jefe Area de Tesoreria

8-1

PAUL FRANCIS V. GONZALEZ
Jefe de Unidad de Abastecimientos
Instituto Peruano del Deporte